



USHUAIA, 02/02/2024

VISTO, el Expediente MED-E-4880-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos de ferretería y electricidad, destinados al mantenimiento de dependencias y establecimientos educativos, pertenecientes al Ministerio de Educación; según Nota de Pedido N° 06/24 - RAF 521.

Que obra la autorización del Sr. Secretario de Gestión Operativa.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 06/24 - RAF 521.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907, transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I); 1150 y 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 y su par modificatorio N° 565/23; y las Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3156/23 - Anexo II y Resolución M.ED. N° 29/24 - Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 06/24 – RAF 521, referente a la adquisición de insumos de ferretería y electricidad, destinados al mantenimiento de dependencias y establecimientos educativos, pertenecientes al Ministerio de Educación, en los términos establecidos en inciso I) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será afrontado a través de los fondos de la Ley Provincial 907, transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

ARTÍCULO 4°. - Imputar el gasto a las U.G.G. 013EDU – U.G.C. EDU013, clasificación 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000006/2.024.-

G.T.F.
M.T.

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado digitalmente por PAREDES MAYORGA Cecilia Del Carmen
Fecha: 2024.02.02 12:20:32 -03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024

Pieza Administrativa E Nro. 4880- E - 2024- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 01/02/24

Apertura: 5/2/2024 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso l) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso a) - Compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tarugo Espiralado. unidad			
>>	tarugos Espiralado N° 8.	2500.00
2	Tarugo de plastico. Unidad			
>>	Tarugos N° 6 con tope.	4500.00
3	Tornillo T1 AGUJA 8x9/16"			
>>	Tornillo T 1 Punta aguja 8X9/16 pulgadas - 4,2 diámetro- 14,2 largo(mm)- 11,1 cab.(mm).aprox.	2500.00
4	TORNILLO T1 PUNTA MECHA. UNIDAD			
>>	Tornillo T1 8X9/16 pulgadas - 4,2 diámetro - 14,2 largo(mm) - 11,1 cab. (mm). aprox.	2500.00
5	TORNILLO T2 6X1 PUNTA AGUJA. UNIDAD			
>>	Tornillo T2 6X1 pulgada - 3,5 diámetro - 25,4 largo (mm) - 8,3 cab.(mm). aprox.	2500.00
6	TORNILLO T2 PUNTA MECHA 6 x 1.1/8			
>>	Tornillo T2 punta mecha 6X1 1/8 pulgadas - 3,5 diámetro -28,5 largo (mm) - 8,3 cab.(mm). aprox.	2500.00
7	Tornillo T3. UNIDAD			
>>	Tornillo T3 punta aguja 6X1 1/2 pulgadas - 3,5 diámetro - 98,1 largo(mm) - 8,3 cab. aprox.	2500.00
8	tornillo T3 punta mecha. unidad			
>>	Tornillo T3 punta mecha 6X1 5/8 pulgadas - 3,5 diámetro - 41,2 largo(mm) - 8,3 cab.(mm). aprox.	2500.00
9	tornillo T4 punta aguja p/madera. unidad			
>>	Tornillo T4 madera 6x2 dorado. (20mm de largo y 4mm de diámetro aprox.).	2500.00
10	CINTA AISLADORA X 10 MTS.. UNIDAD			
>>	Cinta Aisladora 19mm x 10mts. aprox.	20.00

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado
digitalmente por
PAREDES
MAYORGA Cecilia
Del Carmen
Fecha: 2024.02.02
12:20:56 -03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024

Pieza Administrativa E Nro. 4880- E - 2024- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 01/02/24

Apertura: 5/2/2024 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso I) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso a) - Compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	CINTA TEFLON ¾ ALTA DENSIDAD. UNIDAD			
>>	Cinta Teflón alta densidad 3/4"x10mts. aprox.	20.00
12	disco de corte metal 115 mm. unidad			
>>	Discos de corte 115x1mm. aprox.	50.00
13	disco de corte metal 115 mm. unidad			
>>	Disco de corte diamantado 115x1,25mm. aprox.	20.00
14	Disco Flap Plano. unidad			
>>	Disco flap oxido aluminio 115mm x10 grano 80.	50.00
15	ELECTRODOS PUNTA AZUL. UNIDAD			
>>	Electrodos 2,5mm punta azul xkg.	10.00
16	Cinta de montaje. Unidad			
>>	Cinta de montaje perforada 1,7mmx10mts.	5.00
17	Bisagra. Unidad			
>>	Bisagras munición 100x75 acero inox. puerta reforzada.	100.00
18	LUBRICANTE AEROSOL. UNIDAD			
>>	Lubricante aerosol antioxidante tipo wd-40 x311gr. o similar.	10.00
19	PVC. UNIDAD			
>>	Sifón simple para cocina PVC 5cm de entrada y 6 cm de salida.	20.00
20	FLEXIBLE PARA AGUA. UNIDAD			
>>	Flexible para agua 1/2"x40cm.	100.00
21	cable unipolar 2,5 mm celeste. metro			
>>	Cable Unipolar 2,5mmx100mts celeste.	1.00

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado
digitalmente por
PAREDES
MAYORGA Cecilia
Del Carmen
Fecha: 2024.02.02
12:21:12 -03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024

Pieza Administrativa E Nro. 4880- E - 2024- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 01/02/24

Apertura: 5/2/2024 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso I) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso a) - Compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
22	cable unipolar 2,5 mm marron. metro			
>>	Cable Unipolar 2,5mmx100mts marrón.	1.00
23	cable unipolar 2,5 mm verde amarillo. metro			
>>	Cable Unipolar 2,5mmx100 verde y amarillo.	1.00
24	JUEGO DE MECHAS. UNIDAD			
>>	Kit de mechas para madera 5 pzas.	6.00
25	PUNTA PHILIPS PARA ATORNILLADORA. UNIDAD			
>>	Punta Phillips ph2 50mm alto impacto imantada.	14.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado digitalmente por PAREDES
MAYORGA Cecilia Del Carmen
Fecha: 2024.02.02 12:21:35 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024

Pieza Administrativa E Nro. 4880- E - 2024- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 01/02/24

Apertura: 5/2/2024 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso I) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso a) - Compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	15 días de notificada la firma adjudicataria de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	Barrio 60 viviendas, tira 5 casa N° 36 de la ciudad de Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de apertura.
Domicilio de presentación de ofertas:	Del Recodo 2361 Ushuaia – Dir. de Compras y Contrataciones - comprasycontrataciones@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo 2361 Ushuaia – Dir. de Compras y Contrataciones.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del proveedor.

PAREDES Firmado
digitalmente por
MAYORGA PAREDES
Cecilia Del MAYORGA Cecilia
Carmen Del Carmen
Fecha: 2024.02.02
12:21:58 -03'00'